SUSCRICION:
En capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . . 5 id id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
id. un año en oro. . 35 id.
Extrangero. . . . 7'50 id. trimestre
Todo pago se entiende por adelantado.
Redacción y Administración, calle del Progreso núm. 4, 3.º 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXVIII | Se publica todos los dias, excepto los siguientes á festivos. | GERONA, sabado 26 de febrero de 1898 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.º 6.402

Para que se enteren

Todos sabemos que, por una de esas anomalías propias de la política menuda que se estila hoy en la provincia de Gerona, algunos republicanos que fueron castelaristas y hoy pertenecen á la unión republicana, que tanto predica la moralidad y la libertad de la pátria, apoyan decididamente al caciquismo imperante y, como es natural, andan del brazo del silvelismo. Aquí, caciques y silvelistas son unos, siendo estos los que, detrás cortina, dan vueltas al manubrio caciquero, y son los verdaderos culpables por ser las cabezas que dirigen el tinglado llamado fusionista, como complemento al sarcasmo con que aquí se mueven los liberales de nuevo cuño que padecemos en detrimento del verdadero partido liberal, del partido antiguo, que fiel y consecuente con su credo, llora las desdichas que afligen á la provincia y no vuelve del asombro que le produce el encubramiento de las nulidades que aqui se dan pisto sin tener méritos, historia, ni servicios que las abone por lado alguno.

A esos republicanos que así proceden y así se contradicen, recomendamos los siguientes párrafos del artículo del señor Castelar—su antiguo jefe—que ha publicado *La Publicidad* de Barcelona, órgano autorizado del antiguo castelarismo, y que combate como nosotros á los que convierten la provincia en campo de agramante.

Lean, pónganse la mano sobre el pecho, consulten su conciencia y digan si obran bien procediendo como proceden. Dice Castelar:

Cánovas era un verdadero conservador á la inglesa. Mientras las reformas democráticas estaban en litigio, combatíalas con todas sus fuerzas y por todos los medios legales; mas en cuanto las reformas democráticas eran decretadas por las Cortes y sancionadas por la Corona, creíase, como buen conservador, en deber extricto de mantenerlas y hasta de prosperarlas. Nadie habrá olvidado la declaración que hizó en febrero de 1888 contestando á mi discurso último en el Parlamento español, para decir que mucho le repugnaba el sufragio universal, mucho el Jurado popular, mucho las libertades absolutas por nosotros mantenidas, pero que si al poder llegaba, no tocaria tales instituciones ni con intento de mejorarlas, dejando las mejoras factibles á los gobiernos liberales. Así, lo primero que hizo, cuando tras la crisis del del 90 entró por julio en la pública gobernación del Estado, fué formular sus propósitos de conservación rigorososa y de tenaz estabilidad, serenando asi los ímpetus de la democracia y devolviéndole su calma interior, tan saludable á la paz y á la libertad de nuestra patria. Cánovas no reformó el Jurado, á pesar de las obyurgaciones reaccionarias contra esta grande institución; Cánovas no restringió el sufragio, á pesar de que la escuela conservadora maldice la universalidad del voto; Cánovas dejó las asambleas populares á su libertad plena sin prohibirlas y menos refrenarlas; Cánovas devolvió sus cátedras á profesores que lanzara la teocracia de Barcelona y de Salamanca por sus ideas racionalistas; Cánovas se opuso á las declaraciones del Consejo de Instrucción Pública pidiendo pertenecieran los maestros normales á la Iglesia católica por fuerza, como tributo pagado á la intolerancia religiosa; Canovas salvó la Iglesia protestante de los cuatro caminos amenazada por las piquetas clericales; Cánovas no restringió la imprenta de modo ninguno, aunque tenia para restringirla el motivo de la guerra; Cánovas se revolvió airadísimo contra Silvela, cuando su antiguo compañero y subordinado propuso la reforma en sentido reaccionario del Código penal, proclamando, como jefe de los conservadores, que la estabilidad y la conservación española, se hallan en el pacto establecido entre los derechos del pueblo y los privilegios del Trono.

—

Toda política conservadora, en mi sentir, debiera fundarse sobre base tan amplia, y debía tender á guardar programas y precedimientos, con cuya virtud hemos logrado y establecido la completa pacificación del país. De las tres fracciones en que ha quedado dividida la vieja escuela conservadora, fracción Elduayen, fracción Romero, fracción Silvela-Pidal, las dos primeras mantienen el criterio liberalísimo de Cánovas, pero la última, la más numerosa, la más cercana quizás del Gobierno, lo revoca y contradice, con grave detrimento del pueblo. Tres puntos capitales encierra el programa de aquellos que se dicen la unión genuinamente conservadora. Primer punto, las vaguedades regionalistas de Silvela; segundo punto, las fórmulas socialistas nuevas de que uno y otro se muestran muy prendados, acaso por ser este último el dogma capital que los confunde y los identifica. Siempre me han parecido mal, muy mal, y así con franqueza se lo he dicho, las vaguedades regionalistas de Silvela; rayanas por su derecha con la utopia del carlismo y rayanas por su izquierda con la utopia del pacto federal sinalagmático. Siempre que se ha presentado alguna ocasión de tratar las legislaciones particulares hispanas, las ha encarecido Silvela; y siempre que se ha tratado de reformas administrativas, ha querido Silvela sustituir á las ya viejas provincias, las mas viejas regiones. En este punto yo he preferido siempre, desde que toqué la desorganización traida por las utopias federales á nuestra Patria, el organismo de la revolución francesa, copiado y traducido por nuestros liberales progenitores á esas regiones, independientes casi, donde pondria su trono don Carlos ó su tribuna la federal, por culpa de los sofistas que parecen ser nuestro castigo, según el daño que quieren inferirnos y que nosotros debemos evitar á á una, todos cuantos hemos traido á España, y en España organizado, los principios salvadores, por progresivos, de las modernes democracias.

—

Otro de los puntos en que de Silvela disiento y que más de Silvela me apartan, es la reforma del Código penal, so pretexto de armonizarlo con los adelantos de la jurisprudencia contemporánea, como si estos adelantos en término postrero, por su caracter fatalista sacado del materialismo comtemporáneo, no fuese abominable retroceso que quiere convertir los crímenes en ordinarias enfermedades y gobernar la sociedad por insufrible mecánica. Pero lo que Silvela requiere de la política, no es el progreso penal, es todo lo contrario, un maquiavélico acto de arruinar el Código, promulgado por la revolución, á cuya sombra se han puesto por obra y han vivido nuestras venerandas libertades. Como en el Código no sean delitos las predicaciones republicanas; y la Constitución sea monárquica, Silvela quiere que las predicacaciones republicanas cesen por completo en los periódicos y en los Congresos, no consintiéndose ninguna especie contra el sistema político doctrinario y contra la carta otorgada sobre cuyas vetusteces hemos puesto nosotros la fecunda vegetación democrática. Y no sabe, no, el ilustre orador, que puestos en pugna el Código político de la Restauración y el Código penal de la democracia, éste concluirá por vencer á la postre, pues en el mundo las victorias parciales suelen ser de los intereses egoistas y sectarios alguna vez, pero las victorias definitivas y supremas, son siempre de los grandes y luminosos principiss. Si el partido reaccionario pretende poner en armonía la Constitución y el Código, destruyendo éste último, el partido democrático presentará la proposición de poner en armonía el Código fundamental y el Código penal, modificando el primero con arreglo á las tendencias y aspiraciones del espíritu moderno. Lo mejor es no tocar á nada, y vivir en este pacto, escrito por los liberales y por los conservadores observado durante los últimos tiempos. Han prescrito la democracia y la libertad; nadie puede acercarse á malherirlas, sin por completo en su fuego consumirse.

—

Si me parecen peligrosas las reacciones jurídicas y regionales de Silvela, todavía me parecen más peligrosas las reacciones piadosísimas de Pidal. Este ilustre orador de antiguo pertenece á la escuela ultramontana extremísima, que intenta empujar las sociedades modernas allende la centuria décimotercia y establecerlas inertes, bajo la sombra de un pontificado ceñido con tiaras eclesiásticas y con coronas reales. Para Pidal los reyes filósofos del pasado siglo, sólo merecen anatemas por innovadores y revolucionarios; los reyes absolutos del siglo décimoséptimo y décimosexto, sólo merecen anatemas por regalistas y atentadores á la integridad del derecho eclesiástico: este nuestro mundo debe saltar sobre los esplendores paganos del renacimiento, sobre los grandes Concilios de Basilea y de Constanza, sobre la reforma luterana y sobre la realeza laica, no retrocediendo en sus vías regresivas hasta topar con un retroceso tan enorme como el pontificado de Inocencio III y el pontificado de Gregorio VII.

Y no queremos copiar más porque nos falta el espacio y, sobre todo, porque no se necesita.

Si los *liberales* que aquí usan y abusan como quieren contra viento y marea, y si Silvela y Pidal representan lo contrario de lo que significa libertad y derecho según Castelar, como es que sus discípulos, sus admiradores y sus secuaces, obran contra la opinión de su jefe, contra el sentido filosófico y positivo de sus principios más preciados y apoyan á este despotismo grosero que cuanto toca mancha, dejando huellas de rencillas y rencores por donde pasa?

No nos lo explicamos; pero ya que lo que ocurre es anómalo, ahí tienen, para que se enteren, lo que opina y dice su ídolo político, su jefe ilustre y el primer orador democrático de la época.

MADRID AL DIA

CRÓNICA

Consideraciones.—El carnaval.—La semana teatral.

Mi querido director: Nadie que en esta coronada villa pasara el domingo de carnaval por la calle de Alcalá y paseos de Prado, Castellana y Recoletos, creeria que la patria se halla empeñada en cruel guerra y que rara es la familia que sine lleva luto por la pérdida de un ser querido que sucumbió en la manigua, siente congojas en el corazón por la suerte del que cumpliendo un deber pátrio separose de su lado para luchar en la perla de las Antillas contra las salvajes hordas de Calixto Garcia y Máximo Gomez. Es cierto, ciertísimo que nuestra situación no es la más halagüeña para entregarnos á las alegrías del carnaval. Más sério, más propio de nuestra desdichada nación es dejarse de jolgerios carnavalescos y buscar en la calma, no turbada por los gritos de irreverente alegría, consuelo á la pena de los demás.

Muchos fueron los temores que se abrigaban respecto del tiempo, y muchos fueron los que creian en el fracaso de las iniciativas de nuestro alcalde Sr. Conde de Romanones. Gracias á estas y à la esplendidez del dia, este año el carnaval se inauguró con gran pompa. A las primeras horas de la tarde era completamente imposible transitar por la calle de Alcalá, Salon del Prado, paseos de la Castellana y Recoletos. Mucha alegría, mucho jolgorio el domingo, pero la fiesta carnavalesca perdió todo su esplendor en los dos últimos dias gracias al tiempo áspero y lluvioso que ha sustituido al primaveral que hemos disfrutado. Pocos, muy pocos son los años que cuando el carnaval se halla para terminar, los primeros destellos de esas vivificantes claridades, anuncian la proximidad de la estación de las flores, llenos de luz y poesía, desaparecen llevándose las alegrías y dejándonos envueltos en tonos grises, ese color monótono, falto de cambiantes y bellezas, que sin inducirnos al recogimiento por su austera grandeza, causa en nuestros espíritus decaimiento, haciéndonos enfermar de melancolía, de tédio.

Es fenómeno frecuentemente observado; repítese la mayoría de los años, y, sin embargo, no buscamos su significado, como si la ceguera en que durante tres dias pretendimos rendirnos, nos hubiera embotado los sentidos robándonos toda sensibilidad, ó como si el cansancio producido por las locas y engañadoras alegrías, hubiera aquilatado nuestras fuerzas sumiéndonos en el sopor, en la insensibilidad.

Sí, la lluvia que casi siempre mata las alegrías del carnaval, que convierte los disfraces en guiñapos, el polvo de los paseos y calles en lodo que mancha, es el «telón» que ahoga las risotadas del profano culto, para que con toda claridad escuche el creyente la metálica voz de la campana anunciando la proximidad de las prácticas religiosas de la Cuaresma; es la barrera que quiere separar lo santo de lo impío, lo religioso de lo irreverente, la verdad de la mentira, la luz de la sombra.

***

La semana teatral no ha sido pobre en novedades. Las notas salientes de ella son: en el Real, la esmerada interpretación de la ópera *Fausto*, en la que la tiple señora Da Abachi aseguró la buena opinión que de ella había formado el público que la escuchó en *Gioconda*.

En Lara, el estreno de *La Marquesita*, de Vital Aza, que mereció justos elogios del auditorio, pues es una obra preciosa, hecha con un gusto exquisito. No es necesario hablar de su ejecución, al saber que de ella estuvieron encargados los artistas de Lara. Basta decir que todos frenéticamente aplaudidos.

En la Zarzuela, se estrenó *El señor Joaquin*. Un éxito colosal alcanzó esta obra que nada tiene que envidiar al obtenido por *El Padrino del Nene*. El discretísimo autor de *El señor Joaquin* ha puesto una vez más de manifiesto los recursos de su ingenio, la sobriedad en la frase, la viveza en el diálogo y su gracia netamente andaluza.

El incansable y tan merecidamente aplaudido maestro Caballero, cuya música no ha perdido aún la frescura y la gracia de la juventud, ha escrito para esta obra páginas que son la verdadera sal de la producción literaria. Con estos elementos y el arte y cariño que en la ejecución pusieron los artistas de ella encargados, por demás està decir que á la empresa dará buenas entradas y que mucho tiempo vivirá en los carteles.

Julio Abril.

DE TODAS PARTES

Buque aéreo

El joven Charles Haas, que vive cerca de Topeka Kansas, ha construído un aerostato que tiene la figura de un pájaro, de doce pies de largo por otros tantos de ancho.

Elevose el globo á quinientos pies de altura, por no permitirle ascender más la cuerda que lo sujetaba.

Bajado que fué el globo y cargado con lastre de doscientas libras, volvió á subir con igual facilidad que anteriormente.

El inventor se limitó á dirigir su buque aéreo desde tierra, no subiendo en él á causa del fuerte viento que reinaba, pero se propone hacerlo cuando provea al globo de un motor eléctrico.

Alumbrado eléctrico en el muelle de Sevilla

La casa W. Baird y Compañía, que explota las minas de hierro de la Compañía de Pedroso, en

la provincia de Sevilla, ha establecido un alumbrado eléctrico en los muelles del Guadalquivir, en que hace sus embarques, á fin de facilitar las faenas durante la noche. El resultado de la combinación de lámparas de arco y de incandescencia dispuestas en aquel lugar es tan satisfactorio, que, no sin razón, se supone que la Junta de Obras del Puerto de Sevilla tendrá que imitar el ejemplo de los grandes industriales ingleses y hacer un alumbrado eléctrico general en el muelle, sobre todo para el trabajo durante la noche en verano, cuando es tan intenso el calor en los muelles de Sevilla.

Desde Madrid

No estamos conformes con lo que se dice por algunos para demostrar la extraordinaria animación que durante el carnaval, hubo de notarse en Madrid.

Por cierto que esa animación viene á ser el desprecio más grande que se puede hacer á los que, creyéndose excelentísimes patriotas, aconsejaban anteanoche á los madrileños que no se divirtieran durante estos dias, porque las circunstancias en que España se encuentra no son las mejores para dedicarse á la alegría unos, mientras otros españoles sufren allá en Cuba.

No negamos la belleza del pensamiento; más figúrasenos que no hay razón para pedir que no se alegren las gentes durante el carnaval, si en el resto del año no se pide á los españoles de buen humor que dejen también de estar alegres, pensando que con guerra y sin guerra, los que sufren son los más y se debe respetar su sufrimiento y asociarse á su dolor.

Acaso los que no han pensado en ésto y si solo en pedir que no haya alegría en los días actuales, redactarán la petición pocos momentos antes de empezar á vestirse para asistir al baile de la Zarzuela... ¡Haz lo que yo digo, no lo que hago!

Pero no nos proponíamos dedicar esta carta á censurar á los que ahora estarían muy conformes con que España entera llorase à lágrima viva, llanto que sería tan oportuno y de tan prácticos resultados como la obra recientemente llevada á cabo por D. Segismundo Moret. Queríamos referirnos á un error en que ha incurrido la prensa y vamos á hacerlo.

⁂

Varios periódicos dicen que, cuando creían que el carnaval espiraba, lo que hace es resucitar.

Nada de eso. Precisamente, se echó á dormir para despertar, ya descansado, el jueves. En este día empezarán de nuevo las bromas pesadas, las farsas, los disfraces de todas las cosas; en una palabra, se reanudará la vida carnavalesca.

Y leeremos:

«El general Blanco ha dicho en elocuente discurso, que muy en breve quedará terminada la guerra en Cuba.»

«El Gobierno insular está completamente de acuerdo en los procedimientos que se deben seguir para ver de obtener la paz.»

«Decididamente hay que reconocer el gran frac[illegible] W[illegible] triunfo del Sr. Moret y de la autonomía.»

«El ministro de Hacienda no tiene donde almacenar el dinero de que dispone para enviarlo á la isla rebelde, á medida que se necesite, para que nuestras tropas consigan de los insurrectos la sumisión al nuevo régimen.»

«El Gobierno central ha dispuesto que se pague al Ejército las mensualidades que se le adeudan, porque, aunque no son muchas, ante todo y sobre todo, hay que cumplir las más sagradas obligaciones de la nación.»

Y además de éstas, leeremos otras noticias por el estilo, todas publicados por la prensa formal.

Pero los bromistas pesados, los farsantes, las máscaras, capitaneadas por *El Nacional* dirán que nada de eso es cierto y, abusando del disfraz con que se encubren, procurarán llevar la intranquilidad á los ánimos, diciendo á los españoles que hay guerra para rato, aunque otra cosa diga el marqués de Peña Plata, que en el Gobierno insular existen dos tendencias que se dan de cachetes, que el señor Moret y su autonomía fracasaron y que el triunfo es solo de Weyler, que el ministro de Hacienda no tiene dinero y que el Gobierno central jamás ha pensado en que se pague al Ejército lo mucho que se le adeuda si antes no se cumple el humanitario deber de socorrer á los reconcentrados para que adquieran fuerzas y estén en condiciones de destruir á nuestras estenuadas tropas.

He aquí la farsa, la mentira, el carnaval de todo el año sostenido por *El Nacional* y los que le sigue; el verdadero carnaval, el que no resucita porque no muere, el que ayer y hoy y mañana y pasado duerme descansa para despertar con las fuerzas reparadas y dedicarse de nuevo á su diabólica labor.....

Lo de ayer no ha sido carnaval resucitado; fueron unas carrozas de muy buen gusto, muy bonitas; fué una cabalgata que se organizó oficialmente y que resultó sin orden ni concierto, á pesar de hallarse en el poder el señor Aguilera, sin rival organizador de toda clase de públicos espectáculos cómico-líricos, lírico-dramáticos, dramáticos solo ó como se tercie.

El de ayer salió un poquito desigual, pero hay que dispensar al señor Aguilera, porque se ocupa tambien en organizar el espectáculo de las elecciones en Madrid, y todo á la vez no puede hacerse con perfección.

En cambio *El Nacional* no merece por ningún concepto disculpa alguna, en tanto que su proceder no se ajuste á la más estricta formalidad.

Será formal cuando no engañe á las gentes, cuando las diga que el Ejército vive muy satisfecho y que Weyler es casi un criminal, y que todo marcha muy bien aquí y en Cuba y aun en Filipinas.

¿No lo hace así? Pues él y los suyos son la representación del eterno carnaval; las máscaras eternas que nunca espiran, que viven siempre, aunque haya quien se sorprenda cuando las ve y crea que han resucitado.....

Carmón.

23 de febrero de 1898.

NOTICIAS EXTRANGERAS

(Correspondientes al 24)

París.—En la Cámara de los diputados, M. Hubbard, radical, ha interpelado al Gobierno acerca de la actitud observada por los generales en el proceso contra Zola.

M. Méline ha replicado que la justicia popular había emitido su fallo después de la justicia militar, y que el país aceptará su veredicto.

M. Méline ha elogiado luego al Ejército y ha insistido en la necesidad de apaciguar los ánimos y de poner término à la campaña sostenida por determinados periódicos en favor de Dreyfus.

La Cámara ha acordado la publicación del discurso de M. Méline en todos los municipios de Francia.

—En la sesión de la Cámara, MM. Viviani y Samary han presentado un proyecto de amnistia para los procesados con motivo de los alborotos ocurridos en Argelia y han pedido que se declarase urgente su discusión.

MM. Barthou y Millard han combatido la urgencia, diciendo que la amnistía sería un acto de debilidad y que los culpables serán castigados.

La Cámara ha desechado la urgencia por 377 votos contra 104.

—El ministro de la Guerra publicará mañana su decisión acerca del coronel Piquart, el cual probablemente será separado del servicio activo del Ejército.

Nueva York.—A pesar de que los altos empleados de Washington afirman que no se ha recibido noticia alguna importante sobre la catástrofe del *Maine*, la prensa y el público dan crédito al rumor de que la esplosión de dicho acorazado fué debida á una maldad.

Este rumor ha producido casi un pánico en la Bolsa, donde se han cotizado los valores con bastante baja.

Insistiendo

El periódico *El Nacional* dice que, contra las protestas del señor Govín, mantiene él la suya, afirmando la autenticidad de la carta; que no teme la denuncia, ni el proceso, pues, como en las calumnias contra persona constituida en autoridad se admite la prueba, aducirá *El Nacional* las suyas ante los tribunales y éstos decidirán el asunto.

Por último, dice el director de *El Nacional* que no se amparará en la inmunidad parlamentaria, á la que desde luego renuncia, para llevar sus pruebas ante los tribunales de justicia.

Una opinión autorizada

El notable químico M. Alghier, encargado de todo lo relativo á esplosivos en el departamento de Marina de Washington, ha emitido respecto á la catástrofe del «Maine» la siguiente opinión, que en los actuales momentos tiene suma importancia, por tratarse de persona cuyos conocimientos profundos en la materia de que se trata son universalmente conocidos.

Afirma M. Alghier que no puede haber torpedo alguno que produzca una esplosión igual, ni parecida siquiera, á la que ha ocasionado la pérdida del acorazado norte americano.

Entre los infinitos casos que se pueden citar, añade el químico yankee, de esplosiones de torpedos fijos ó automáticos en el fondo del buque, no hay uno solo que no haya producido en un costado del barco un gran boquete que ha dado entrada al agua, siendo causa de que aquel se vaya inmediatamente á pique.

En cambio, todas las esplosiones que se han producido en los pañoles de la pólvora afectan los mismos caracteres que la del «Maine».

Por lo demás, es natural que al practicar investigaciones respecto á esta última se busquen, no las causas improbables, sino aquellas contra las cuales ha habido que tomar precauciones en otras ocasiones.

La más lógica y natural de todas estas es que se haya producido un incendio en las carboneras ó en cualquier otro depósito de combustible.

Muchos buques norte-americanos han estado á punto de volar y bien reciente está lo ocurrido con el crucero «Cincinnati», en el cual un incendio iniciado en las carboneras se propagó á los pañoles, cuyo revestimiento en la madera comenzaba á arder.

La serenidad de sus tripulantes y la rapidez con que se procedió evitaron seguramente una catástrofe igual ó muy parecida á la del «Maine.»

Lo de Cuba

Noticias del 24

Hoy se ha recibido en Madrid un telegrama de la Habana, del cual se ha dado cuenta á S. M. la Reina en el Consejo de ministros reunido esta mañana, en el que se dice que la Junta electoral autonomista se ha constituido con conocimiento del gobernador general y que, lejos de ser un verdadero *zollverein* para crear dificultades, será un vigoroso auxiliar del Gobierno insular y de los grandes intereses de la patria.

—El señor Govin ha dirigido un telegrama al *Herald*, en el que niega del modo más terminante que la carta publicada por el *Nacional* sea suya, y añade que siempre creyó que el señor Sagasta sería el defensor de los cubanos, viviendo seguro de que éstos obtendrían al fin libertad y justicia.

Lo prometido por el jefe del partido liberal, añade el señor Govin, está cumplido, y hoy Cuba tiene bajo la bandera de España todas las libertades apetecidas.

—Continúan los trabajos para extraer del fondo del mar los restos del «Maine.»

Se han encontrado más cilindros, de los cuales unos estaban cargados y otros descargados.

Se ha logrado sacar 20 cadáveres, todos carbonizados.

La comisión técnica norte-americana presigue sus indagaciones sobre las causas de la voladura del «Maine», manteniendo la reserva más impenetrable.

—Se ha asegurado esta tarde que los autonomistas radicales de Cuba gestionan la sumisión de algunos importantes cabecillas, ofreciéndoles puestos en la futura Cámara insular.

—Algunos periódicos recuerdan que hoy hace tres años que se lanzó el grito de Baire, iniciándose en Cuba una guerra cruel que hasta el presente nos habrá costado la pérdida de más de 100.000 hombres y un total en dinero que no baja de 1.300.000.000 de pesetas, siguiendo aún abierta sangría tan abundante.

Cocina de La Lucha

Por *León Loty*

ALMUERZO

Huevos guisados.—Bacalao á la marinera.—Jamón en lonchas al Jerez.—Bifteck con alcachofas.—Postres.—Café.

COMIDA

Puré de zanahorias.—Gallina en acedera.—Judías á la Maitre D' Hotel.—Ternera á la Soubise.—Solomillos de cerdo.—Postres.

Jamón en lonjas al Jerez.—Se cortan magras de buen jamón de un dedo de gruesas, que sobresaltan en la sartén á un fuego vivo con una chispa de manteca de vacas y un punto de pimienta molida.

Sin dejar que se acortece el jamón, se moja con un poco de vino de Jerez y se le dan tres hervores, agregando un poco de azúcar y retirando la sartén del fuego, tapándola herméticamente hasta el momento de llevar el plato á la mesa.

Puré de zanahorias.—Se cuecen zanahorias con agua y sal y se despachurran, pasándolas por tamiz fino.

En una cacerola se rehoga y manipula la pasta en aceite. Se agrega un poco de harina y se moja con leche para ligar, conservando el puré bien espeso.

(Prohibida la reproducción)

NOTICIAS

En la última sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento se acordó consignar en actas el sentimiento que había causado la noticia de la muerte de su ex-secretario D. Julián de Chía, persona que contaba con muchas relaciones y simpatías en esta ciudad.

El señor Chía apesar de carecer de títulos académicos, á fuerza de laboriosidad y constancia en el estudio había llegado á ser un excelente secretario de la corporación municipal á la que prestó grandes y señalados servicios, hasta que llevado de sus aficiones á los estudios históricos dejó su cargo al cuidado de otros funcionarios á sus órdenes, por lo cual fué jubilado á indicaciones del mismo, y seguramente se hubiera nombrado archivero del Municipio si lo hubiese solicitado.

Dejó publicados varias obras de interés para la historia local, entre las cuales es sin duda la más importante la titulada *Bandos y bandoleros en Gerona* que constituye una sátira mordaz contra los tiempos pasados.

—Ha sido nombrado escribiente primero de la oficina de obras públicas de esta provincia D. Andrés Durán.

—Ha llegado á esta ciudad después de haber estado algunos días en la Corte, nuestro querido amigo el diputado á Córtes por Torroella de Montgrí D. Pompeyo de Quintana.

—Ha sido nombrado juez de primera instancia é instrucción del partido de Santa Coloma de Farnés, don Pedro Prendes y Suárez Quirós.

—Ayer cumplieron 24 años que murió el popular músico y poeta José Anselmo Clavé.

—En lo que va de año se han expedido por este Gobierno civil 85 cartas de socorro.

—Ayer recibió sepultura el cadáver de la infeliz mujer que la tarde del miércoles de ceniza se bebió una cantidad de ácido clorídrico (salfumant).

—Las autoridades militares encarecen la busca y captura del soldado desertor del Regimiento del Rosellón Jaime Solés Nadal.

—Se ha concedido á Francisco Domenech Pujol y su esposa Estefania Plá Banguera, padres de Francisco, soldado que fué del Ejército de Cuba, la pensión de 182'50 pesetas annales, abonable á los interesados en coparticipación y sin necesidad de nueva reclamación en favor del que sobreviva, por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

—Siguen en Amer las fechorías.

El martes pasado por la noche, á eso de las once, en ocasión de hallarse rodeado de su familia el digno ex-secretario, nuestro particular amigo don Isidro Domenech, en su domicilio, fué este asaltado por aquellos, sin duda, que llevaron á cabo hazaña semejante en el domicilio del diputado provincial don Narciso Rigau, llegando hasta penetrar en el mismo. Apercibióse del hecho el señor Domenech, y poniéndolo en conocimiento de dos ó tres amigos que en la casa se hallaban, aprestáronse á la defensa, pero debieron darse cuenta de ello los salteadores, pues emprendieron inmediatamente la fuga, no logrando ver sino á uno de ellos, sin conocerle, uno de los amigos del señor Domenech, que precisamente no iba armado.

—Durante todo el día de ayer corrió por esta ciudad la noticia de que á un guardia civil, decíase del puesto de Lloret de Mar, le había ocurrido un accidente por el cual se encuentra herido de gravedad.

—Mal andan, por lo visto, las cosas en la villa de Pals cuando el alcalde antes de ayer, temiendo se alterase el órden público con motivo de ser el día fijado para reclamar contra las cuotas señaladas en el reparto de Consumos, tuvo que pedir auxilio á la Guardia civil.

Según parece, la primera autoridad local tuvo buen olfato, pues en la mañana del citado dia penetraron en la Casa Consistorial multitud de personas, creemos que para protestar de las cuotas que se les ha señalado en el reparto, y, según parece, el alcalde sin atender á los reclamantes ordenó despejar el salón, disposición que llevó á cabo la benemérita.

Nosotros como comentario al hecho publicamos el siguiente telegrama que copiamos de *La Publicidad* de Barcelona:

El caciquismo en Gerona.—Palafrugell 24 á las 3'8 tarde.—El alcalde de Pals, hechura del funesto cacique de la provincia, suscita escándalos diarios con su conducta desatentada.

Hoy ha llegado á provocar un serio conflicto; burlando á los vecinos que presentaban reclamaciones por el reparto de Consumos, y faltando á la ley, ha ordenado á los civiles que disolvieran á la fuerza los grupos que gritaban ¡viva la Guardia civil! ¡Mueran los traidores!

Los ánimos están excitadísimos.

—Ayer se verificó en esta Audiencia provincial el juicio por jurados de la causa sobre robo contra Miguel Falgueras Toñá.

El procesado subió á una higuera y desde esta escaló el tejado de la casa de un vecino del término de Torroella de Montgrí, en la cual había servido; abrió un boquete, descolgóse en la habitación que ocupaban los mozos de la casa, y llevóse de 60 á 70 pesetas, si mal no recordamos.

Después de la acusación fiscal, que estaba encomendada al señor Iso, de la defensa, que corrió á cargo del señor Catalá, y del resúmen del presidente señor Pinazo, se entregó al Jurado el veredicto, el cual, resultando ser de culpabilidad, se impuso al Miguel Falgueras Toñá la pena de dos años y 10 meses de presidio correccional, accesorias y pago de costas.

—Ha sido declarado cesante el oficial de tercera clase de esta Intervención de Hacienda, don Benito Sanz y Adrados, ocupando su vacante don Probo Iso, oficial de cuarta clase que era en dicha oficina, ascendido á la categoría de tercera.

El señor Sanz era un empleado modelo de honradez y laboriosidad, cuya cesantía ha sido muy sentida por sus compañeros y amigos.

Para la vacante ocasionada por el ascenso del señor Iso, ha sido nombrado, en comisión, don José Torres Claulio, cesante del ramo.

—En cumplimiento de lo que previene el art. 100 de la vigente Ley de quintas, el dia 6 de marzo próximo tendrá lugar en las Casas Consistoriales el acto de la revisión de las escepciones otorgadas á los mozos de los reemplazos de 1895, 1896 y 1897.

—Ayer, á las 11 de la noche, en el Café Nuevo de la Rambla, cuestionaron dos sujetos llegando á las manos y, al interponerse entre ellos, según se nos dice, don Carlos Perez de Rich, tuvo la desgracia de resultar herido, al parecer de poca gravedad.

Así se nos comunica la noticia sin que respondamos de su exactitud en todos sus detalles.

—Hoy se celebrará en esta Audiencia provincial el juicio por jurados de la causa procedente del Juzgado de La Bisbal sobre abusos deshonestos contra Martin Batet. Abogado defensor, D. Juan de Anguera. Procurador, D. José Jubany. Magistrado ponente, señor Sangenís.

CENTRO FRATERNAL DE Palafrugell

ANUNCIO

El Centro Fraternal de Palafrugell saca á subasta la ejecución de las obras que tiene proyectado edificar, presupuestadas en pesetas 34.867'69, la cual tendrá lugar en dicha Sociedad á las tres de la tarde del domingo 6 de marzo próximo.

A los que aspiren á contratistas, se les facilitará en el domicilio de la misma el plano confeccionado, presupuesto y pliego de condiciones á que deberán sugetarse.

NOTICIAS DE MADRID

(Correspondientes al 24)

En el Consejo de ministros que hoy se ha reunido bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente, el señor Sagasta ha pronunciado un discurso, en el que ha tratado principalmente del estado de las relaciones entre España y los Estados Unidos y de la situación de Cuba.

El señor Sagasta ha anunciado que mañana ó pasado pondrá á la firma de Su Majestad la Reina el decreto relativo á la disolución de las Cortes.

—El ministro de Marina ha manifestado á los periodistas al salir de Palacio, que no se habia tenido noticia alguna del «Vizcaya», ignorándose por consiguiente si dicho buque habia salido de Nueva York con rumbo á la isla de Cuba.

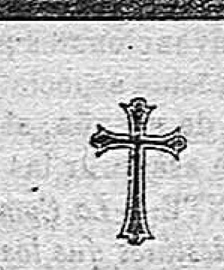
—En el Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio se ha hablado mucho de recursos, y el ministro de Hacienda ha hecho la afirmación de que le sobran para cubrir todas las atenciones hasta mas allá de la fecha en que se supone se verificará la reunión de las Cortes.

—Segun se ha dicho en un importante centro ministerial, es probable que hasta el sábado no firme S. M. la Reina el decreto disolviendo las actuales Cortes y convocando el nuevo Parlamento.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY
Nuestra Señora de Guadalupe
CUARENTA HORAS
Están en la Capilla de la Purísima Sangre
CORTE DE MARIA
Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Rosario en el Mercadal.

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano 6, bajos



En la imprenta de este diario se reciben anuncios mortuorios hasta las 6 de la tarde para la primera y cuarta página, y hasta las 8 de la noche para la segunda y tercera.

el maldito fantasma de D. Rodrigo que tenazmente le perseguia; pero con todo, mostróse conmovido lo bastante para que el Cardenal conociese que su sermon no era de todo punto en desierto, por lo cual prosiguió:

—Ahora ya los veis: el uno, huido de su casa; la otra precisada á abandonar tambien la suya, y entrambos con motivos demasiado graves para vivir separados, sin esperanza de reunirse ya en este pueblo, y dándose por muy satisfechos con que Dios se digne juntarlos en otro... En tal situacion, por desgracia de nada podeis servirles, ni mis previsiones alcanzan á conjeturar cuándo podrán necesitar de vuestro auxilio... Pero ¿quién sabe Dios misericordioso os tiene reservada alguna ocasion de que repareis el mal que por culpa vuestra padecen? Oh! si tal ocasion llegare, no la perdereis ¿es verdad? Y aun la buscareis, estareis á la mira, pedireis á Dios que os la proporcione ¿no es cierto?

—Si Monseñor, si, si, respondió D. Abundio, con acento que en aquel instante le salia verdaderamente del corazon.

—Bueno, hijo mio: Dios os ayudará exclamó el Prelado con gravedad dulce y afectuosa, prosiguiendo luego como para rematar su exhortacion:—El cielo sabe si hubiera yo querido hablaros otro lenguaje; si me ha costado esfuerzo el tener que contristar asi vuestra ancianidad... Los dos hemos ya vivido mucho, hijo mio: la hora de nuestro juicio debe estar cercana, y daria no sé qué porque hubiéramos podido consolarnos mútuamente de nuestras comunes tribulaciones y hablar sin amargura de las esperanzas de aquella bienaventurada vida que espero nos reserva la misericordia de Dios... ¡Dignese su Divina Magestad hacer que esta correccion que me he visto forzado á haceros, aproveche á vos y á mí!... No deis motivo, os lo ruego con lágrimas, á que en el dia tremendo de la cuenta, me la pida nuestro Juez de

misera y terrible condicion humana! Teneis razon, señor Cura: exigimos rigorosamente á los demás lo propio que Dios sabe si seriamos nosotros capaces de hacer: se nos manda juzgar, reprender, corregir; y sabe Dios lo que hariamos nosotros, lo que habremos quizás hecho en el caso del mismo á quien reprendemos y juzgamos... ¡Desdichado de mí si hubiera de medir por mi flaqueza la obligacion de los demás, y tomarla por norma de mis exhortaciones...! teneis razon. Tendriaisla igualmente en exigir que mi propio ejemplo correspondiese á mi doctrina, y no que semejante al doctor de la ley, cargase yo á otros con peso que no pueden llevar, y que yo mismo no pudiese ni aun levantar con el dedo...! ¡Ea, pues, hijo mio, hermano mio! ello es indudable que las faltas de los superiores son muchas veces más notorias á los demas que á si propios... Si sabeis que yo, por cobardia, por cualquier respecto humano, he faltado á algun deber, decidmelo, hermano, corregidme francamente, para que alli donde escandalizé con mi ejemplo, me humille al menos con la confesion. Reprendedme con toda libertad mis flaquezas; y entonces mis palabras serán mas autorizadas para vos, porque vereis mas claramente que no son mias, sino de Aquel que á vos y á mí puede darnos fuerza necesaria para obrar lo que ellas ordenan....

—«Cuidado si son acedos estos santos! pensaba D. Abundio ¡pues no la toma ahora consigo propio...? Nada: ellos, con tal de huronear, decriticar, de moler, hasta contra si mismo la pegan...»—Miéntras esto pensaga allá para sus adentros, decia en alta voz.—¡Oh Monseñor! ¡Su Eminencia es esta chanceando! ¿Quién hay que no conozca la fortaleza, el celo impertérrito de Su Eminencia?—«Demasiado»—añadio mentualmente.

—Yo no os pido elogios, que me aterran, respondió Federico: Dios conoce mis muchas faltas: y aun las que yo

CORREOS

Entradas		Salidas	
Madrid. . . .	8'48 mañana	3'19 tarde	
Barcelona. . . .	8'48 id.	7 mañana y 3 tarde	
Francia.	7 m. 3'19 t.	8'48 id. y 8 noche	
Puigcerdá y Ripoll.	5'30 m.	11 id.	
Olot y su línea.. .	5'30	11 id.	
S. Feliu de Guixols.	7 m. y 6 t.	9 id. y 6 tarde	
Amer y su línea. .	6'30 m.	10 id.	
S. Aniol y su linea.	7 id.	10 id.	
Estañol id.	7 id.	10 id.	

Despacho de certificados y cartas en listas, de 10 á 12 de la m. á 1 de la t.
Apartado: á las 10 de la mañana y 8 noche.
Correspondencia falta de franqueo, de 10 á 12 de la mañana.

mismo reconozco, bastan para humillarme... Pero hubiera yo querido, quisiera que juntos nos humilláramos los dos ante El, para que juntos confiásemos en su misericordia... Quisiera, por el amor que os tengo, que comprendiérais cuán opuesto ha sido vuestro proceder, y cuán contrario está siendo vuestro lenguaje á la santa ley de quien sois ministro, y por la cual habeis de ser juzgado...

—Ya, ya veo, Monseñor, que todo cae sobre mi, dijo Don Abundio: pero las personas que, por lo visto, le han contado el caso Su Eminencia, se han guardado muy bien de decirle que me se metieron en casa de sopeton, por sorpresa, traidoramente, con el fin de hacerme celebrar un matrimonio irregular...

—Sí me lo han dicho todo, hijo mio; y en verdad mucho me aflige, y aun me aterra, que alegeis semejante disculpa... ¡Cómo! ¿no teneis otra sino culpar á los demás? ¿No os espanta el convertir asi en miseria de agena acusacion lo propio que debia ser parte de vuestra confesion humilde? Pues ¿quién, decidme, quién puso á esos pobrecitos, no dire en la precision, pero si en la tentacion de hacer lo que hicieron? ¿Habrian buscado aquel camino turtuoso si no les hubiérais cerrado vos el camino recto y legitimo? ¿habrian pensado en poner asechanzas á su pastor si este les hubiera tendido los brazos, si les hubiera dado el consejo, la ayuda que les debia? No: si vos no os hubiérais escondido, ellos no habrian pensado en cogeros por sorpresa... ¿Y vos los acusais por eso? ¿y osais resentiros porque, despues de tanto como han pasado... ¿qué dijo? de tanto como están pasando, hayan dicho los infelices una palabra de desahogo a su pastor, al vuestro?... Que la queja del atribulado, único recurso que á veces queda al oprimido, sea odiosa para el mundo, no lo extraño: el mundo es asi; pero para nosotros!... ¿Ni qué os hubiera tampoco

aprovechado el que ellos callaran? ¿Queriais que su causa fuese integra al tribunal de Dios? ¿No es para vos un nuevo motivo, entre tantos otros como teneis, de amar á esos pobrecitos, el que con aquel desaogo os hayan dado ocasion de oir la voz sincera de vuestro Prelado, de reconocer mejor y de expiar en parte la gran falta que habeis cometido para con ellos?... Ah! si ellos os hubieran provocado, ofendido, atormentado, yo os diria... (pero no, no creo que necesitaria decirlo) que por eso mismo debiais amarlos más... Pero siendo vos el causante de sus desdichas, amadlos al ménos porque han sido, porque son desdichados, porque son vuestros hijos, porque son menesterosos, y porque teneis necésidad de una absolucion que la súplica de aquellos infelices no puede facilitar muy mucho...

D. Abundio no chistaba; pero su silencio no era ya aquel mutismo forzado é impaciente de antes, sino consecuencia de mil nuevas reflexiones que las palabras del Cardenal habian suscitado en su espiritu. La doctrina del santo Prelado no era tan absolutamente peregrina para él, que al oirla de aquellos lábios, en aquella ocasion y con aquel motivo, dejase de hacer alguna mella en su conciencia, poniendolo de manifiesto los males que con su cobarde proceder habia causado. No que sintiese todo el remordimiento que su Prelado queria inspirarle, pues el pícaro miedo sofocaba más que á medias la voz de su conciencia; pero en fin, alguno sentia; sentia cierto, descontento de si propio, cierta compasion del ageno infortunio, cierta mezcla de rubor y de enternecimiento. Hallábase en aquel instante, permitasemos la comparacion, como la mecha de un candil mojada y deshilachada que al querer aplicársele la candela, humea, chisporrotea, escupe, sin que haya modo de encenderla, hasta que al fin, bien que mal, se consigue hacerla arder. De buena gana se habria acusado y aun llorado su culpa, á no ser por